



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 21 de Febrero de 1984

Número 36

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO POR EL CUAL SE FIJAN LOS PRECIOS MAXIMOS DE VENTA DEL HUEVO DE GALLINA.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 34 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. y 2o. de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica; 1o., 2o., 7o., y 8o., del Reglamento de los Artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 13, 14 y 16 a 20 de dicha Ley y 1o. y 2o. del Decreto que declara comprendidas en el Artículo 1o. de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica las mercancías que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 30 de diciembre de 1982 y

CONSIDERANDO

—Que el huevo de gallina es la fuente de Proteínas más barata, por lo que es objetivo del Gobierno Federal garantizar el abasto de este producto y estimular su producción.

—Que desde la última fijación de precios, la avicultura ha resentido importantes incrementos en sus costos; entre los que destacan los gastos financieros, los envases, los fletes y los insumos de importación, sin ser los únicos.

—Que el incremento en costos, consecuencia del proceso inflacionario, ha afectado la rentabilidad de la avicultura, por lo que de no restituirse se pone en riesgo a la actividad; lo que indicaría el cierre de fuentes de trabajo, la disminución en la producción y en la oferta nacionales con las consecuentes desviaciones en la comercialización del producto en detrimento de los consumidores: así como la necesidad de sustanciales importaciones.

—Que con el fin de proteger el gasto familiar el aumento en el precio del huevo es el mínimo necesario por lo que, el Gobierno continúa aplicando subsidios, a través, de los precios del sorgo y de la pasta de soya.

—Que para determinar los precios del huevo de gallina, esta Secretaría ha realizado, en coordinación con estas dependencias, estudios e investigaciones de costos de producción, distribución y comercialización de este producto, motivo por el cual he decidido dictar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—Se fijan los siguientes precios máximos de venta para el huevo de gallina.

PRECIOS POR KILOGRAMO Zona I Zona II Zona III

A.—PARA PRODUCTOR.

Empacado en cajas y protegido, puesto en el domicilio del comerciante mayorista, en cualquier cantidad.	\$86.00	\$87.00	\$88.00
---	---------	---------	---------

B.—PARA DISTRIBUIDORES.

Al mayoreo, empacado en cajas y protegido puesto en el domicilio del comprador, de 30 cajas en adelante.	\$89.00	\$90.00	\$91.00
--	---------	---------	---------

Al medio mayoreo, empacado en cajas y protegido, puesto en el domicilio del vendedor de 1 a 29 cajas.	92.00	93.00	94.00
---	-------	-------	-------

C.—PARA EL PUBLICO.

A granel en bolsa de papel, en el establecimiento del vendedor.	98.00	99.00	100.00
---	-------	-------	--------

Empacado, seleccionado y limpio.	102.00	103.00	104.00
----------------------------------	--------	--------	--------

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 21 de Feb. de 1984 No. 36

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL****ACUERDO POR EL CUAL SE FIJAN LOS PRECIOS MAXIMOS DE VENTA DEL HUEVO DE GALLINA.**

AVISOS JUDICIALES: 880, 881, 889, 890, 873, 874, 882, 879, 883, 884, 885, 892, 893, 894, 871, 872, 875, 876, 877, y 878.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 864, 886, 863, 865, 866, 867, 868, 870, 891, 895, 869, 887, y 888.

(Viene de la 1a. Página)

SEGUNDO.—Las zonas a que se refiere el artículo anterior quedan integradas por las siguientes Entidades Federativas:

ZONA I Estados de Durango, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Sinaloa y Sonora.

ZONA II Estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Coahuila, Nayarit, Yucatán, Aguascalientes, Campeche, Colima, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, San Luis Potosí y Zacatecas.

ZONA III Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

TERCERO.—Los precios anteriormente fijados deben ser exhibidos en los establecimientos de los vendedores en lugar visible.

CUARTO.—Estos precios obligan a toda persona que efectúe actividades relacionadas con la producción o distribución del producto a que este acuerdo se refiere.

QUINTO.—Se concede acción pública para denunciar ante la Secretaría las violaciones al presente acuerdo.

SEXTO.—La no observancia de este acuerdo será sancionada en los términos del artículo 13 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica.

SEPTIMO.—Este acuerdo obliga y entrará en vigor en toda la República el día de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sufragio efectivo. No Reección.

México, D. F., a 31 de octubre de 1983.—El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Héctor Hernández Cervantes.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano de Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10. de noviembre de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 105/84, CONCEPCION LIMA DE MAXIMILIANO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto fracción del inmueble propiedad particular "TLACOMAILACO", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 15.00 mts. con Angel Sanvicente; SUR: 10.00 mts. con calle; ORIENTE: 40.00 metros con Alfredo Esteban Maximiliano Lima; y PONIENTE: 40.00 metros con Tomás Ignacio Reyes López, superficie 400.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenon Colm.—Rúbrica. 880.—21, 24 y 29 Feb.

Exp. 52/84, SIMON LOPEZ ANZURES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "XALITPAC", ubicado en Huiztilingo, México, mide y linda; NORTE: 14.50 mts. con Calle Hidalgo; SUR: 14.50 mts. con Josefa Mejía Ramos; ORIENTE: 21.25 mts. con Josefa Mejía Ramos; y PONIENTE: 21.25 mts. con Bardoniano López Anzures.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido Chalco, México, a tres de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 860.—21, 24 y 29 Feb.

Exp. 38/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARÍA DEL CARMEN RICARDA MARTINEZ SANTANA, para reeditar la posesión de un terreno denominado "SANJUANCO", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda; NORTE: 8.50 mts. con Antonio Galicia; SUR: 11.00 mts. con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 38.00 mts. Virginia Oveira Martínez; PONIENTE: 38.00 mts. con Eustolio Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 860.—21, 24 y 29 Feb.

Exp. 42/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por TRINIDAD MARTINEZ SANTANA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN JUANCO", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpa, México, que mide y linda; NORTE: 8.50 mts. con Antonio Galicia; SUR: 11.00 mts. con calle 16 de septiembre; ORIENTE: 38.00 mts. con Ricarda Martínez Santana; PONIENTE: 38.00 mts. con Eustolio Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 860.—21, 24 y 29 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTOS**

FRANCISCO LEON DELGADO, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio del Carmen, Ixtacalco, México, superficie 175.50 metros cuadrados, mide; NORTE: 13.50 metros Ricardo Cejudo; SUR: 13.50 metros Agustín Pallares; ORIENTE: 13.00 metros Propiedad Particular; y PONIENTE: 13.00 metros Calle Amores.

Diose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas creanse igual o mejor derechos lo hagan valer. Cuautitlán, México, febrero 17 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

881.—21, 24 y 29 Feb.

MARCELINO ROJAS ROSALES, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Tlatelco, San Mateo Ixtacalco, esta Jurisdicción superficie 1,349.25 metros cuadrados, mide; NORTE: 21.00 metros Ignacio Jiménez; SUR: 21.00 metros Camino Público; ORIENTE: 65.00 metros Gil Domínguez; y PONIENTE: 63.50 metros Fidel Contreras.

Diose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas creanse igual o mejor derechos lo hagan valer. Cuautitlán, México, febrero 17 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

881.—21, 24 y 29 Feb.

PEDRO VALENTIN ROJAS SANCHEZ, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Tlatelco, San Mateo Ixtacalco, esta Jurisdicción, superficie 200.00 metros cuadrados, mide; NORTE: 10.00 metros Calle Pública; SUR: 10.00 metros Guillermo Ortiz; ORIENTE: 20.00 metros Asencio Zamora; y PONIENTE: 20.00 metros Martín Rojas Pallares.

Diose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas creanse igual o mejor derechos lo hagan valer. Cuautitlán, México, febrero 17 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

881. 21, 24 y 29 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUANA SANCHEZ VALLE, promueve en el expediente 153/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "POTRERO", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 6.15 Mts., con María Concepción Sánchez Valle, AL NORTE 11.00 Mts., con María Sánchez Zúñiga, SUR, 15.70 Mts., con Sebastián Colín Maya y Suc. ORIENTE 11.90 Mts., con Sebastián Maya y Suc. AL PONIENTE 9.00 Mts., con Calle Alfarreros, con una superficie de 161.60 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de Este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, de Morelos, Méx., a 13 de febrero de 1984.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

889.—21, 24 y 29 Febrero.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANTONIO JESUS GONZALEZ PEREZ, promueve en el expediente número 154/84, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "HISPASTITLA", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE, 10.00 Mts., con Julio Maya J. AL SUR 10.00 Mts., con Calle 5 de Febrero; AL ORIENTE, 13.20 Mts., con el vendedor; AL PONIENTE 11.00 Mts., con Julio Maya J. Superficie de 120.05 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de Este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, de Morelos, Méx., a 13 de febrero de 1984. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

890.—21, 24 y 29 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA ROMERO HERNANDEZ.

FEDERICO VILCHIS ESCALONA, en el expediente número 2019/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 11, de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad el cual mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 16, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 18, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 37, Y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle Agustín Iturbide, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

873.—21 Feb. 5 y 15 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON NURBERG RODAS.

VICENTE VILCHIS ESCALONA, en el expediente número 1919/83, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4, 5, 6, de la manzana 41, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 3, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 7, AL ORIENTE: 30.00 Mts. con lote 24, 25 y 26, y AL PONIENTE: 30.00 Mts. con calle Ignacio Ahende, teniendo una superficie de 600.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

874.—21 Feb. 5 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

C. MANUEL VEYTIA MARIN.

MYRIAM CASTELO ESQUER DE VALADEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Acción de Usucapión, respecto a los lotes de terreno 147 y 148 ubicados Colonia Recursos Hidráulicos, San Francisco Chilpan, esta Jurisdicción; mide: Lote 147, NORTE: 59.85 metros, Calle; SUR: 53.50 metros, Lote 148; ORIENTE: 29.20 metros, Calle; y PONIENTE: 5.65 metros, Lote 145. Superficie 919.00 metros cuadrados. Lote 148, NORTE: 53.50 metros, Lote 147; SUR: 53.50 metros, Lote 149; ORIENTE: 19.00 metros, Calle y PONIENTE: 19.00 metros, Lote 145. Superficie 1,016.00 metros cuadrados. Por haber operado en su favor la prescripción positiva respecto a dichos predios. Exp. 201/84.

Lo que se le hace saber por medio de este edicto, que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tres veces de ocho en ocho días, para que se presente dentro término treinta días partir última publicación a deducir sus derechos. Cuautitlán, México, a diecisiete de febrero de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

882.—21 Feb., 5 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ELVIA CARREON ROBLEDO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del sitio con casa sin denominación especial, ubicado en la población de Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con J. Guadalupe Salgado; SUR: 20.00 metros, con José Antonio Aparicio Carreón Robledo; ORIENTE: 25.00 metros, con Modesto Valladolid; PONIENTE: 25.00 metros, con J. Luz Carreón.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero. Chalco, México, 16 de Febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

879.—21, 24 y 29 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 93/984.

C. RAFAEL DAVILA REYES.

ANTONIO ZAMORA PEREZ, le demanda en la vía Ord. Civil, la Usucapión, del lote de terreno No. 28 de la Manzana 39 de la Col. México, Segunda Sección, de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con calle Antonio Casso. AL SUR: 10.00 metros, con lote 25 y 31. AL OTE.: 20.00 metros, con lote 27. AL PTE.: 20.00 metros, con lote 29, se le hace saber que deberá apersonarse a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación del traslado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, México, a 13 de Febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

883.—21 Feb., 5 y 15 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALBERTO ESPARZA CASTRO.

MARGARITA LOPEZ TORRES, en el expediente número 1907/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 217 de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 11; AL SUR: 21.50 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 3; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 31 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados; aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a nueve de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araclí Monroy Ramírez.—Rúbrica.

884.—21 Feb., 5 y 15 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR MIGUEL AGUSTIN VAZQUEZ ALMAZAN.

La señora Olga Sánchez García, le demanda en el expediente número 703/983, del Juicio de Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de Demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de

no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

885.—21 Feb., 5 y 15 Marzo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

HERNANDEZ SALAZAR SARA Y FRANCISCO RAMIREZ GUZMAN, promovieron en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 74/84, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno y casa en el construida ubicado en el 129 calle San Luis Potosí en Tlalpetlac, México, y AL NORTE: en 6.52 metros, con calle San Luis Potosí; SUR: 8.96 metros con Roberto Reyes; ORIENTE: en 27.50 metros, con Felipe Hernández y C. Ramírez; PONIENTE: en 26.85 metros, con David Guadarrama. Con superficie de 210 metros cuadrados y antiguamente se le conoció con el nombre de "Teopanacaxco".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días de febrero mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

892.—21, 24 y 29 Febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIO RODRIGUEZ CARRILLO, promueve diligencias Información de Dominio, expediente 310/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno ubicado en el Barrio de San Mateo Abajo, Metepec, México, NORTE: 18.25 metros, con Rancho San José: SUR: 18.55 metros, con Besana al Camino de Lerma; ORIENTE: 134.60 metros, con Estefanía Tahui-lán; PONIENTE: 133.90 metros, con Rancho San José. Superficie: 2,510 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad. 17 de Febrero de 1984.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Doy fe.—Rúbrica.

893.—21, 24 y 29 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

AURORA HERNANDEZ FONSECA, en el expediente marcado con el número 1204/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "Usucapión", del lote de terreno número 5 de la manzana número 79 de la Colonia Tamau-lipas Sección Las Flores el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 28; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad Netzahualcóyotl, México. Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

894.—21 Feb., 5 y 15 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO**

Expe. 95/83, GLORIA MEJIA PEÑALOZA, promueve información de Dominio sobre inmueble ubicado Barrio de la Ve-tacruz, Sultepec, Méx., mide y linda; NORTE: dos líneas 21.00 mts. Graciela Hernández y 20.00 mts. con Aristeo Carrillo Sánchez; SUR: dos líneas 53.20 mts. y 40.00 mts. Francisco Hernández; ORIENTE: tres líneas 20.00 mts. 29.00 mts. con Aristeo Carrillo Sánchez y 78.00 mts. con Laureano García y PONIENTE: tres líneas 15.50 mts. 8.30 mts. y 117.30 mts. con Vicente Millán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Sultepec, Méx., a 24 de octubre de 1983. El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 871.—21, 24 y 29 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO**

C. GUSTAVO HERNANDEZ,

JAVIER HERNANDEZ PEREZ, expediente 102/83, tramita en este juzgado Vía Ordinaria Civil la ESUCAPION, respecto de la casa No. 6 Calle Melchor Ocampo del Mineral de Zacuapán, la cual mide y linda; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Melchor Ocampo; PONIENTE: 10.00 mts. con Camino Tres Corrales; NORTE: 24.00 mts. con Callejón y SUR: 24.00 mts. con Nicolás Jacobo. Ignorándose el domicilio sea emplazado el demandado para que dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Sultepec, Méx., a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. Sultepec, Méx., a 25 de enero de 1984. El C. Secretario, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

872.—21 Feb. 5 y 15 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 59/84, NICOLAS JUAREZ MARIN, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto una fracción del pedro "LA PRESA", ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, Mpio. de Temamatla, México, que mide y linda; NORTE: 45.50 mts. con Modesto Juárez Marín; SUR: 23.80 mts. con Oscar Morales; otro SUR: 29.50 mts. con Agustín Juárez Marín; ORIENTE: 7.00 mts. con Carretera; otro Oriente 13.00 mts. con Agustín Juárez Marín; y PONIENTE: 19.00 mts. con Modesto Juárez, superficie de 647.67 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

875.—21, 24 y 29 Feb.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 1844-1982-1

En el expediente 1844/1982-1 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, Apoderado de PARQUES RESIDENCIALES Y DEPORTIVOS, S.A., personalidad que acredita en términos del Testimonio de Poder que se anexa, misma que se le tiene por reconocida, demandando de ARMANDO GONZALEZ OCHOA, la revocación del Contrato de Compra-Venta que contiene la solicitud de compra número de control 49-79/0015 y folio 6531, de fecha 24 de mayo de 1978, respecto del lote de terreno 26, manzana Civ. Fraccionamiento Condado y Sayavedra, Sección Casco, y demás prestaciones que se le demandan fundándose para ello en la relación de hechos y fundamentos de derecho que indica, emplazándose al demandado señor ARMANDO GONZALEZ OCHOA, por medio del presente edicto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe pre-

sentarse por sí o por apoderado que pueda representarlo dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón.

Para su publicación el periódico GACETA DE GOBIERNO y en la Tabla de avisos de la puerta de este juzgado, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

876.—21 Feb. 5 y 15 Marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUAN GUERRA LUNA Y ANTONIO GUERRA ALVARADO, IGNACIA MARLEN GONZALEZ ALVARADO, en el expediente marcado con el número 1793/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Esucapion respecto del lote de terreno número 39 de la manzana 242, de la Colonia Aurora de ésta ciudad con una superficie de 153.00 mts. cuadrados, el cual mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 38; AL SUR: 17.00 mts. con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Avenida Vicente Villada; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote catorce. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualecoyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Meló, Rúbrica.

877.—21 Feb. 5 y 15 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 113/84, ELVIA CARREON ROBLEDO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado Tlapacoya, México, que mide y linda; NORTE: 20.00 metros, con J. Guadalupe Salgado; SUR: 20.00 metros, con José Antonio Aparicio Carrón Robledo; ORIENTE: 25.00 metros, con Modesto Valladolid; PONIENTE: 25.00 metros, con J. Luz Carreón.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

878.—21, 24 y 29 Febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 203/11994/983, JAVIER DIONISIO ESTRADA REA, promueve inmatriculación sobre dos inmuebles ubicados en el Barrio de Santa María de la Cabecera Municipal de Tonatico, México, que miden y lindan: PRIMER TERRENO: AL NORTE: 50.30 metros, con Consuelo Estrada Vda. de Rea; AL SUR: 50.40 metros, con Sotero Mario Rea Estrada; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Calle de Matamoros; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Juan Estrada. Superficie: 755.25 M2. SEGUNDO TERRENO: AL NORTE: 50.20 metros, con Enriqueta Gómez Muñoz y Marcial Muñoz Ortega; AL SUR: 50.20 metros, con Consuelo Estrada Vda. de Rea; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Calle de Matamoros; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Magdalena Jiménez e Isabel Olvera de Zariñana. Superficie: 753.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

864.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 517/84, ANGELA VELAZQUEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Lucía Flores Conde; SUR: 17.00 metros con Josefina Pérez Velázquez; ORIENTE: 7.80 metros con Av. Hidalgo; PONIENTE: 7.60 metros con Natalia Tecariz, superficie aprox: 130.90

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 507/84, LILIA MARTINEZ DE SALAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 131.75 metros con Concepción Herrera; SUR: 137.25 metros con Eloisa Gutiérrez de Tavera; ORIENTE: 96.75 metros con Fernando Torres; PONIENTE: 96.25 metros con Ignacio Villanueva, superficie aprox: 13,205.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 508/84, ELOISA GUTIERREZ DE TAVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 137.25 metros con Lilia Martínez; SUR: 121.50 metros con Pedro Oliva; ORIENTE: 114.50 metros con Fernando Torres; PONIENTE: 96.75 metros con Ignacio Villanueva; superficie aprox: 13205.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 509/84, MARIA DEL REFUGIO DURAN DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 47.00 metros con Juan Bautista; SUR: 33.50 metros con Germán Chávez; ORIENTE: 209.00 metros con Refugio Durán de López Cervantes; PONIENTE: 209.00 metros con Natalio Páez; superficie aprox: 8412.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 510/84, CONCEPCION HERRERA DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 120.50 metros con Fernando Torres; SUR: 131.75 metros con Lilia Martínez de Salaz; ORIENTE: 96.50 metros con Fernando Torres; PONIENTE: 84.75 metros con Ignacio Villanueva, superficie aprox: 13,205.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 504/84, BENITO CHAVEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, Méx., Municipio de Amecameca, mide y linda; NORTE: 116.00 metros con Tiburcio Juárez; SUR: 114.00 metros con Isabel Castillo; ORIENTE: 27.35 metros con Barranca; PONIENTE: 29.45 metros con calle, superficie aprox: 3266.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 31 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 512/84, MARIA DEL REFUGIO DURAN L. DE CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 260.00 metros con Barranca; SUR: 260.00 metros con Barranca; ORIENTE: 120.00 metros con Félix Roldán; PONIENTE: 260.00 metros con Barranca; superficie aprox: 49,400 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 513/84, SIMON TORRES IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda; NORTE: 12.00 metros con propiedad de Enrique Estrada; SUR: 12.00 metros con Daniel Rodríguez; ORIENTE: 24.00 metros con Enrique Estrada; PONIENTE: 24.00 metros con Daniel Rodríguez, superficie aprox: 288.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 514/84, ELIA CASTRO DE BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda; NORTE: 37.60 metros con Abelardo Vázquez; SUR: 34.60 metros con Crescencio Deviana; ORIENTE: 10.00 metros con Manuel Sánchez Cortés; PONIENTE: 14.00 metros con Calle Gloria, superficie aprox: 433.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 515/84, CARLOTA CORTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda; NORTE: 22.70 metros con Martín Cortez; SUR: 22.60 metros con Adolfo Martínez; ORIENTE: 12.70 metros con Esteban Castillo; PONIENTE: 12.21 metros con Calle Guerrero, superficie aprox: 282.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 516/84, JUVENTINO BARRAGAN MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Vicente Bautista; SUR: 60.00 metros con Jaime de la Rosa; ORIENTE: 19.00 metros con calle de su ubicación; PONIENTE: 19.00 metros con barranca, superficie aprox: 1400 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica, 886.—21, 24 y 29 Febrero

Exp. 511/84, MARIA EUGENIA MONTOYA VDA. DE ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 63.00 metros con María del Refugio Durán; SUR: 61.00 metros con camino; ORIENTE: 114.00 metros con Genaro Barragán; PONIENTE: 114.00 metros con camino y Natalio Páez, superficie aprox: 8265.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 886.—21, 24 y 29 Febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 12072/84, AGUSTINA NIETO RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmar de Guadalupe, Mpio. de Malinalco, Méx. mide y linda: NORTE: 916.00 mts., con Sucesión de José Maldonado. SUR: 916.00 mts., con Benjamín Landeros; ORIENTE: 329.00 mts. con Sucesión de Herculana Cruz. PONIENTE: 329.00 mts., con Apolinar Medina. Superficie Aprox.: 30-13-64 Ha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 863.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 85/187/984, MARTIMIANO LARA CLETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx. mide y linda: NORTE: 160.90 mts. con Salvador Rubí; SUR: 167.60 mts. con Sofía Estrada. ORIENTE: 56.25 mts., con Calle Nacional. PONIENTE: 58.75 mts., con Eustaquio Nieto Martínez. Superficie Aprox.: 9,444.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 865.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 34/186/984, JESUS MARTINEZ MARTINEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Manzana del Barrio de Santa Ana, Coatepec Harinas, Méx. mide y linda: NORTE: 76.90 mts. con Celestino Rubí E.; SUR: 80.50 mts. con Guillermo Reyes. ORIENTE: 37.65 mts., con Rafael Martínez. PONIENTE: 38.75 mts., con Calle de Analco. Superficie Aprox.: 3,006.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 866.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 83/185/984, JESUS MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Manzana del Barrio de Santa Ana, Coatepec Harinas, Méx. mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Rómulo Rubí y 49.00 mts. con Teófila Martínez. SUR: 68.70 mts., con Rafael Martínez. ORIENTE: 68.30 mts. con Carretera Coatepec Harinas vía el Chequihuitero. PONIENTE: 43.00 mts., con Celestino Rubí y 20.00 mts., con Rómulo Rubí.—Superficie Aprox.: 3,776.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor cir-

culación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

867.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 82/184/984, DOLORES GARCIA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ignacio Altamirano, Mpio. de Zumpahuacán, Méx. mide y linda: NORTE: 23.00 mts., con Silvestre Millán. SUR: 15.80 mts., con José García. ORIENTE: 6.30 mts., con Elpidio Villegas. PONIENTE: 12.00 mts., con calle Ignacio Altamirano. Superficie Aprox.: 179.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

868.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

Exp. 5767/83, MATILDE CRUZ VIUDA DE CALDERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 28 Lerma de Villada México, mide y linda: NORTE: 26.60 Metros con Fábrica Flexar, S.A. SUR: 26.60 metros con calle Hidalgo. ORIENTE: 45.50 Metros con Calle 12 de Octubre. PONIENTE: 45.50 Metros con Angela Archundúa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Reyes Contreras Rúbrica.

870.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. 342/84, ALEJANRO PALMA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Juárez No. 455 bis, en Zinacantepec, Mpio. del mismo nombre mide y linda: NORTE: 22.30 Mts., con Elena Orozco. SUR: 18.83 Mts., con Ma. de Lourdes Orozco. ORIENTE: 10.33 Mts., con calle de Juárez. PONIENTE: 9.70 Mts., con Apolonia Mélia. Superficie Aprox.: 205.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

891.—21, 24 y 29 Febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. 930/984, JOSE LUIS CHAPARRO GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con servidumbre de paso. SUR: 8.00 mts. con calle de Colima. ORIENTE: en tres líneas una de Norte a Sur de 20.00 mts; otra de Poniente a Oriente de 2.00 mts. y la última de Norte a Sur de 8.00 mts. con Guillermo Martínez Torres. PONIENTE: En tres líneas una de Norte a Sur de 22.00 mts. otra de Poniente a Oriente de 4.00 mts. y otra de Norte a Sur de 8.00 mts. con Guadalupe García y María Julia Velázquez Escandón. Superficie Aprox.: 274 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 11 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

895.- 21, 24 y 29 Febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 35

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Al Margen un sello con el Estudio Nacional que dice: Licenciado Emmanuel Villicaña Estrada, Notario Público Número Treinta y Cinco del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

El suscrito Notario, Emmanuel Villicaña Estrada, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1,022 y 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, CERTIFICO que mediante Escritura número 1,185 de fecha 27 de Enero de 1984, compareció la señora NATALIA TORRES JORDAN y radicó en la Notaría a mi cargo la tramitación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señorita NATALIA TORRES JORDAN. Asimismo objeto la validez del testamento, aceptando los señores, MANUEL, MARIA GUADALUPE y MIGUEL ANGEL, todos de apellidos HERNANDEZ TORRES, la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea que le fue conferido a la señora NATALIA TORRES JORDAN, mismo que le fue discernido para todos los efectos legales, declarando que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1,024 del Código de referencia, procederá a realizar los inventarios y avalúos correspondientes.—Doy fe.

LICENCIADO EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA.—Rúbrica.

Notario Público Número 35 del Distrito de Tlalnepantla.

NOTA: Para su publicación dos veces, de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

869.—21 Feb. y 1o. de Marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

Chalco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Pública Número 13,883 TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES, celebrada en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro, ante la fé del Licenciado ROBERTO MENDOZA NAVA Notario Público Número Dos de este Distrito Judicial, los señores VICTORIA CASTAÑEDA FLORES, VICENTE, ENCARNACION, CARLOS, IGNACIA, GUADALUPE y ALTAGRACIA de apellidos HERRERA CASTAÑEDA y ALONSO HERRERA MARTINEZ, se presentaron a promover, denunciar y radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor JUAN HERRERA VAZQUEZ, aceptando el Derecho Hereditario; siendo Albacea la señora VICTORIA CASTAÑEDA FLORES, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

A T E N T A M E N T E.

Chalco, Méx., 2 de Febrero de 1984.

EL NOTARIO PUBLICO No. DOS

Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica.

887.—21 Feb. y 1o. Marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

Chalco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Pública Número 13,921 TRECE MIO NOVECIENTOS VEINTIUNO, celebrada en Chalco, México, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, ante la fé del Licenciado ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público Número Dos de este Distrito, los señores MARIA TERESA RANGEL RAMOS, GILBERTO RAYON RANGEL, CAROLINA RAYON RANGEL DE VILCHIS, MARIA DOLORES, IRMA RAYON RANGEL DE JIMENES y MARIA TERESA RAMONA RAYON RANGEL, se presentaron a continuar con la Tramitación Intestamentaria a bienes del señor GILBERTO RAYON LIMA, aceptando el derecho hereditario; siendo Albacea la señora MARIA TERESA RANGEL RAMOS, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

A T E N T A M E N T E.

Chalco, Méx., 11 de Febrero de 1984.

EL NOTARIO PUBLICO No. DOS

Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica.
(MENR-510513).

888.—21 Feb. y 1o. Marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".